

Rut :

69.265.100-6

Dirección

Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto Hospicio

Demandante :

Hospicio

Teléfono :

56-57-2583043

Demandante :

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Unidad de Compra :

Dirección de Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

29-02-2024 17:49:09

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3447-3-LE24

ORDEN DE COMPRA

N°: 3447-805-SE24

SEÑOR (ES) :

MARCA RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES SPA

RUT

:

77.420.335-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ORDEN DE COMPRA DESDE 3447-3-LE24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125

Alto Hospicio

Región de Tarapacá

DIRECCION DE DESPACHO :

Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125

Alto Hospicio

Región de Tarapacá

METODO DE DESPACHO :

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Mes	ITEM N°6: Difusión radial en emisora con estudio de grabación en la comuna (INGRESAR VALOR MENSUAL NETO)	ITEM 6: Difusión radial en emisora con estudio de grabación en la comuna	504.202,00	0,00	0,00	504.202
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		504.202
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		504.202
					19% IVA	\$		95.798
					Total	\$		600.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

215-22-07-001

Observaciones:

ADJUDICA ITEM N°6 "DIFUSIÓN RADIAL EN PROGRAMA DE EMISORA CON ESTUDIO DE GRABACIÓN EN LA COMUNA" EN EL MARCO DE LA PP N°003/2024 DENOMINADA "SERVICIOS DE RADIO DIFUSIÓN COMUNAL Y REGIONAL PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", ID 3447-3-LE24.

EL INICIO DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS COMIENZAN DESDE EL 29 DE FEBRERO DEL 2024.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>